

DIVISIÓN MANTENIMIENTO Y OBRAS MENORES

APERTURA ELECTRONICA

**DATOS DEL LLAMADO
PROCEDIMIENTO COMPETITIVO**

COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN N° 143 /2018

1. Objeto.

El Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) denominada “el Contratante” en estos documentos, desea recibir ofertas para la compra de los siguientes materiales de **Pintura:**

- 1- Hasta 600 un. Pintura antihongo para interior (20L) - Blanco
- 2- Hasta 600 un. Pintura para cielorraso antihongo (20L) - Blanco
- 3- Hasta 600 un. Pintura vinilica para exteriores (20L) - Blanco
- 4- Hasta 600 un. Membrana liquida (20L) - Blanco
- 5- Hasta 120 un. Fondo antioxido (4L) - Rojo
- 6- Hasta 100 un. Diluyente mineral (1L)

2. Consulta y precio de los recaudos.

Los interesados deberán descargar los pliegos directamente de la página web www.comprasestatales.gub.uy sin costo.

3. Solicitud de aclaraciones:

Las solicitudes de aclaraciones se presentarán:

- a) Vía correo electrónico a: mantenimiento@ceip.edu.uy
- b) Fecha: hasta dos días hábiles anterior a la apertura.-

4. Forma de Pago

El pago se efectuará a través del SIIF y conforme al marco normativo vigente sobre compras estatales.

El pago se realizará en un plazo de 45 días contabilizados, una vez realizada la recepción y aceptación por parte del C.E.I.P.

Las facturas se presentarán en la División Mantenimiento y Obras Menores del C.E.I.P. y deberán decir que el lugar de entrega de la mercadería es Avda. Uruguay 1971.

DIVISIÓN MANTENIMIENTO Y OBRAS MENORES

Se deja constancia que en aplicación del Decreto 319/06 de 11/09/06 se realizarán las retenciones que la normativa determine, en aquellos casos que corresponda.

5. Tipo de moneda. Ajustes de Precios

Los precios unitarios, globales y totales deberán ser cotizados por el oferente exclusivamente en moneda nacional, **sin decimales**. No se ajustarán los precios.

6. Entrega de Propuestas. Apertura Electrónica

Toda la información referente a los antecedentes de la Empresa Oferente deberán ser adjuntos a la oferta electrónica en la pagina web www.comprasestatales.gub.uy

7. IMPORTANTE:

Las ofertas serán recibidas únicamente en línea. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas (económica y técnica completas) en el sitio web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy

NO SE RECIBIRÁN OFERTAS QUE SEAN PRESENTADAS POR OTRA VÍA.

LA APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARA EXCLUSIVAMENTE EN LÍNEA.

8. Cotización.

Al momento de cotizar en línea los oferentes deberán cargar en la “tarjeta archivo” del sistema, la documentación y toda especificación de la oferta que sea exigida por el presente pliego y/o por los recaudos técnicos que forman parte de este llamado.

9. Publicación de Acta Apertura.

El acta de apertura será publicada automáticamente en la web de Compras Estatales. Simultáneamente se remitirá a la dirección electrónica, previamente registrada por cada oferente en el Registro Único de Proveedores del Estado, la comunicación de publicación del acta.

10. Será responsabilidad de cada oferente:

10.1. Que la dirección electrónica constituida sea correcta, valida y apta para la recepción de este tipo de mensaje.

10.2. Asegurarse de que su oferta no haya merecido observaciones.

La no recepción del mensaje no será obstáculo para el acceso por parte del proveedor a la información de la apertura en el sitio web.

DIVISIÓN MANTENIMIENTO Y OBRAS MENORES

11. Adjudicación. Factores de evaluación.

A efectos de la evaluación y selección de las propuestas, la Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente, por **precio (50%)** al de menor precio, **calidad (40%)** evaluado por los técnicos y **antecedentes (10%)** con al menos dos antecedentes en la administración y dos en plaza sin observaciones.

Así mismo el Organismo se reserva :

A los efectos de la adjudicación y según Decreto N°155/2013, se verificará en el RUPE la inscripción de los oferentes en dicho Registro, así como la información que sobre el mismo se encuentre registrada, la ausencia de elementos que inhiban su contratación y la existencia de sanciones según corresponda.

El oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de "ACTIVO" en el RUPE, tal como surge de la Guía para proveedores del RUPE, a la cual podrá accederse en www.comprasestatales.gub.uy bajo el menú Proveedores/RUPE/Manuales y Vídeos.

Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se le otorgara un plazo de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

12. Entrega de Materiales

Dirección: Av. Uruguay N°1971

Horario: De Lunes a Viernes de 8 a 13:30 Hs.

* Coordinación previa con el Sr. Ricardo Berttolini Tel.: 24085336

IMPORTANTE: Se deberá entregar muestras idénticas a las cotizadas debidamente identificadas hasta 24hs. antes de la Apertura, en la dirección y horario mencionado. Dichas muestras se devolverán a los 30 días posteriores al acto de adjudicación, salvo las de la empresa adjudicada que se devolverán contra entrega de los materiales.

No se considerarán las ofertas que NO presenten muestras.

13. Plazo de Mantenimiento de Oferta. El oferente deberá detallar en su oferta:

13.1 Plazo de mantenimiento de oferta, el cual no deberá ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado, será

DIVISIÓN MANTENIMIENTO Y OBRAS MENORES

prorrogado automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito, ante la División de Mantenimiento y Obras Menores del C.E.I.P. 48 horas hábiles antes de la fecha de espiración del plazo original.

- 13.2** Plazo de entrega, que no deberá superar los 15 días a partir de la notificación de adjudicación. En el caso que el proveedor establezca un plazo de entrega “inmediato”, este se entenderá como de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a los plazos mínimo (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

14. Certificados exigidos a Anexar en la Oferta

Las empresas participantes deberán presentar en la oferta:

- Fichas técnicas y certificado de calidad en caso de corresponder
- Antecedentes de la Empresa
- Datos de la Empresa a fin de poder contactarnos

15. Apertura de Ofertas (Procedimiento competitivo)

Apertura Electrónica

Fecha: **Lunes 28 de mayo de 2018.**

Hora: **10:00 hs.**

División Mantenimiento y Obras Menores